COMPAÑÍA PRODUCTORES DE EVENTOS PRODUDEVENTOS S.A
NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre del 2019

1. Operaciones

COMPAÑÍA PROCESADORA DE MINERALESPROCESAAURIFEROS S.A., se constituyó el 26 de Septiembre del 2014 en la ciudad de Guayaquil.Su actividad consiste en ORGANIZACIÓN, PROMOCION Y/O GESTION DE TODA CLASE DE EVENTOS.

Con fecha 19 de julio de 2017, se realizó a través de escritura pública el cambio de nombre y reforma del estatuto, su actual Razón Social es **PRODUCTORES DE EVENTOS PRODUDEVENTOS S.A.,** y su actividad esORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE TODA CLASE DE EVENTOS.

Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación
La Compañía lleva sus registros de Contabilidad y prepara sus estadosfinancieros de acuerdo con las Normas Internacionales de InformaciónFinanciera NIIF para PYMES, promulgadas por el Consejo de NormasInternacionales de Contabilidad (IASB), y aprobadas por laSuperintendencia de Compañías entidad encargada de su control yvigilancia y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010., considerando que es fundamental para eldesarrollo empresarial del país , actualizar las normas de contabilidad , afin de que estas armonicen con principios , políticas , procedimientos ynormas universales para el acuerdo registrado de transacciones , lacorrecta preparación y presentación de estados financieros y una verazinterpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicaciónobligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera"NIIF para PYMES " , por otra parte de las entidades sujetas a su controly vigilancia , para el registro, preparación y presentación de los estadosfinancieros .

b) Efectivos y equivalentes de efectivo
Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles y valoresnegociables a la vista, neto de sobregiro bancario.

c) Inventarios
Los inventarios están valorizados básicamente al costo promedio, que noexcede del precio justo, es la cantidad por la que un activo podría serintercambiado entre un comprador informado y dispuesto y unvendedor informado y dispuesto, es una transacción en librecompetencia.

d) Propiedades, planta y equipos
Las propiedades, planta y equipos están registrados al costo deadquisición convertida a US Dólares.Las adecuaciones y mejoras importantes se capitalizan, los reemplazosmenores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo noalargan su vida útil se cargan a resultados a medida que se efectúan.Las propiedades, planta y equipo se deprecian por el método de línearecta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos según lossiguientes porcentajes anuales:

- Edificio 5%

- Muebles y enseres de oficina 10%
- Equipo de computación 33%
- Vehículo 20%

e) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficios de sus trabajadores el quince porciento (15%) de las utilidades liquidas, según disposiciones del Código deTrabajo.

f) Impuesto a la renta

El impuesto a la Renta se carga a los resultados del año por el métododel impuesto a pagar de la Compañía.

g) Reserva Legal

La ley de compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoriano menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menosel 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta adistribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puedeser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

h) Registro Contable y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español yexpresado en dólares de los estados unidos de Norteamérica, que es launidad monetaria de la República del Ecuador.

i) Esquema de dolarización

El 10 de Enero de 2000, debido a las condiciones políticas y económicas,el gobierno ecuatoriano adoptó el esquema de dolarización de laeconomía, fijando el tipo de cambio en S./25.000,00 por cada U.S$,como se indica en la ley de transformación económica del ecuador,aprobada el 13 de Marzo del 2000.

2. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, lo conforma el efectivo en bancos einversiones con vencimiento menor a 90 días; al 31 de Diciembre del 2019,el detalle es el siguiente:

	US$
Descripción	**2019**
Bancos Locales	800.00
TOTAL	800.00

3. Activo Fijos

En el mes de mayo la empresa recibió activos como aporte de socios para futuras capitalizaciones:

DESCRIPCION	VALOR
DEPARTAMENTO EN SOLEMAR	113,500.00
CASA URB LA GARZOTA	51,360.00
TOTAL	**164,860.00**

4. Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimastransfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidadesliquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% delcapital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso deliquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentar decapital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

5. Reserva de capital

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital podrá capitalizarse, previaresolución de la junta general de accionista, en la parte que exceda al valorde las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, silas hubiere. No podrá distribuirse como utilidades para pagar el capitalsuscrito no pagado.

6. Propiedad intelectual

La compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos deAutor, cada uno de los programas que se han instalado en las computadorasde la compañía, han sido adquiridos legalmente y cuentan con lasrespectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y elnombre comercial, con que trabajamos son de propiedad exclusiva denuestra entidad.

7. Provisión para jubilación patronal

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte delos empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lomenos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajadorfuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos deveinticinco años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de lajubilación patronal. La Compañía realizo provisión para este conceptomediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

8. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US$ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
0908874748	AGUIRRE YEPEZ JOSE FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 80.0000	N
0922938642	HINOJOSA MORAN DEBORA GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	$ 720.0000	N

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

9. Patrimonio

Composición:

	AÑO 2019
	$
Capital Suscrito	800.00
Aportes socios futura capitalización	164.860.00
TOTAL	**165.660.00**

DeboraHinojosaMoran
Representante Legal

CPA Narcisa Del Valle M.
Contador